

TECNIGUAY, TECNICENTRO GUAYAQUIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1980. Su actividad principal es la comercialización de llantas, tubos y defensas de la marca Continental General Tire y otros accesorios para toda clase de vehículos o maquinaria y el establecimiento de talleres de reparación de vehículos y de servicios afines.

Los productos que comercializa la compañía son comprados 80% (82% en el 2012) a Continental Tire Andina S.A. y a ERCO PARTS TRADING, compañías relacionadas por accionistas y administración común (Véase Nota 7).

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**
La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- **Estimaciones para inventarios en mal estado y obsoleto:**
La estimación para inventarios de llantas, tubos, defensas, aros, etc, en mal estado y obsoletos es determinada en base al análisis de la antigüedad de los ítems.
- **Vida útil de bienes de uso**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para edificios, maquinaria y vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (ver adicionalmente Nota 18), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

b. Efectivo equivalente

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos (Véase Nota 4).

c. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. (Véase Nota 5).

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de 90 días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Administración. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros.

d. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables. La provisión del valor neto de realización y otras pérdidas en el inventario, se calcularán para cubrir eventuales pérdidas al relacionar el costo con el valor neto de realización, esta provisión se puede dar por obsolescencia, como resultado del análisis efectuado a cada uno de los rubros que conforman el grupo de inventarios (Véase nota 6)

e. Propiedad y Equipo

Las partidas de propiedad y equipo se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, a excepción de los edificios y terrenos que son llevados a su costo atribuido. Las partidas de propiedad y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. (Véase Nota 9).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de propiedad y equipo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Un componente de propiedad y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, (terrenos), no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor. Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

g. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo". Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales.

Tecniguay S.A. clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Tecniguay S.A. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores y compañías relacionadas.

h. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2013 que es del 22% (23% para el año 2012) sobre la utilidad gravable (Véase Notas 20 y 24). El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 19).

i. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Tecniguay S.A. clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

- Venta de Llantas Nacionales e Importadas
- Venta de Repuestos y Accesorios
- Servicio de Reencauche y Taller
- Venta de Tubos y Defensas Importadas
- Venta de Aceites y Lubricantes, Baterías, Amortiguadores y Material Promocional
- Venta de Bujías, Aros, Filtros y Accesorios

j. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. (Véase Nota 13, 14 y 15).

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 20).

k. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10. Estados financieros consolidados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 11. Acuerdos conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 27. (2011) Estados financieros separados.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 28. (2011) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 13. Mediciones de valor razonable	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1. Presentación de estados financieros - Presentación de componentes de otros resultados integrales.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2012.
NIC 19. Beneficios a los empleados (2011)	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIIF 7. Instrumentos financieros: Revelaciones - Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 Estados financieros consolidados. Acuerdos, conjuntos y revelaciones de participaciones en otras entidades - Guías para la transición	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2013, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9. Instrumentos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2015.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32. Instrumentos financieros: Prestación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.
Entidades de Inversión - Modificación a NIIF 10, Estados financieros consolidados; NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados financieros separados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.
CINIIF 21 "Gravámenes"- Está en interpretación de la NIC 37 "Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes"	Periodos anuales iniciados o después del 1 de enero del 2014.
NIC 36 "Deterioro del valor de los activos"- alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero del 2014 y su adopción anticipada es permitida para los periodos que la entidad ha aplicado la NIIF 13.
NIIF 3. Combinación de negocios	Aplicable a partir del 1 de julio del 2014.
NIC 40 "Propiedades de inversión"	Aplicable a partir del 1 de julio del 2014.

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Tecniguay S.A.

1. Administración del riesgo financiero

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del negocio.

Riesgo de Mercado.- Su principal mercado son clientes locales dedicados prestación de servicio de transporte con quienes ha llegado a consolidar sus lazos comerciales.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Adicionalmente ha realizado estudios de apertura de nuevos mercados y teniendo en mente siempre el servicio al cliente final como nueva expectativa de mercado, actualmente la compañía está abriendo gran parte de sus ventas hacia el Sector Publico sin embargo este presenta restricciones en la adjudicación de contratados con empresas consolidados en el mercado tal como es Tecniguay S.A.

Los principales productos que la compañía comercializa son neumáticos de las marcas del grupo Continental al respecto es importante mencionar que los precios de venta son canalizados por la compañía Continental General Tire, situación que generan desventajas competitivas frente productos importados de procedencia asiática.

Riesgo de liquidez.- El período de crédito de la compañía para su principal cliente, es de 30 días posteriores a la emisión de la factura, la cual se realiza al final de cada mes. Este pago es recibido con relativa puntualidad dentro de los primeros días del mes siguiente al del vencimiento de la facturación. Adicionalmente el capital de trabajo requerido para atender los pagos es aproximadamente el equivalente al 55% de la facturación de su principal cliente, por lo que el riesgo asociado a una eventual falta de liquidez de la compañía no es significativo.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
<u>Cajas</u>		
Cajas chicas	2.520	3.126
Caja general	81.119 (1)	205.763
	-----	-----
	83.639	208.889
<u>Bancos</u>		
Austro	275.651	398
Internacional	11.623	8.059
Guayaquil	10.756	5.072
Produbanco	3.991	-
Pichincha	3.086	-
Pacífico	2.978	12.152
Unibanco	995	2.316
Bolivariano	751	-
Machala (corriente)	149	-
Machala (ahorros)	61	61
	-----	-----
	310.041	28.058
	-----	-----
Total efectivo y equivalentes	393.680	236.947
	=====	=====

(1) Corresponde al efectivo recaudado los últimos días del mes de diciembre en cada una de las sucursales que maneja la compañía. Valores que son depositados en las cuentas bancarias de la compañía los primeros días del año 2014.

NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES – CLIENTES

A continuación se presenta los vencimientos de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Corriente	3.106.215	2.920.992
<u>Vencido de:</u>		
0 - 30 días	363.675	365.380
31 – 60 días	128.980	143.375
61 – 90 días	208.672	46.156
91 - 360 días	668.245	394.709
Mayor de 361 días	247.541	236.019
	1.617.113 (1)	1.185.639
Total cartera	4.723.328 (2)	4.106.631

(1) Incluye US\$ 171.382 de cartera en poder de abogados para las gestiones de cobro; de acuerdo a los criterios de la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes a las cubiertas por la provisión por deterioro de cuentas por cobrar por un valor de US\$ 246.031 (US\$ 197.425 durante el año 2012).

(2) Las cuentas por cobrar comerciales clientes están medidas al costo amortizado, por lo que incluyen un reconocimiento del interés implícito por US\$ 20.000.

NOTA 6 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Llantas	868.346	823.658
Tubos	18.418	22.444
Amortiguadores	3.540	6.789
Reencauche	58.179	39.477
Baterías	12.647	25.518
Aros	20.673	24.144
Aceites y grasas	29.689	40.910
Otros accesorios	17.409	26.073
Total	1.028.901 (1)	1.009.013

(1) Incluye US\$ 28.375 de la estimación de inventarios de lento movimiento de acuerdo con las políticas establecidas por la Compañía

NOTA 7 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Tal como se indica en la nota 1, aproximadamente el 80% (82% en el 2012) de los productos que la compañía comercializa son comprados a Continental Tire Andina S.A. y a ERCO PARTS TRADING, compañías con accionistas y administradores comunes; además la empresa recibe servicios de asesoría comercial, financiera.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas durante los años 2013 y 2012:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Compras de productos terminados	13.245.786	13.643.856
Honorarios pagados por asesoría y servicios profesionales	95.343	103.577
Intereses pagados	51.390	68.290

Los saldos por cobrar y por pagar a compañías relacionadas al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
CUENTAS POR COBRAR		
<u>Relacionadas</u>		
Continental Tire Andina S.A.	-	10.004
Segurillanta S.A.	48.199	-
Tire Experts S.A.	34.468	-
Tecnillanta S. A.	2.088	-
Fernando Freire (1)	797.315	231.292
	-----	-----
	882.070	241.296
	=====	=====
CUENTAS POR PAGAR		
Continental Tire Andina S.A. (2)		
Créditos comerciales	2.582.937	2.649.901
	-----	-----
Total Continental Tire Andina S.A.	2.582.937	2.649.901
 Tire Experts S.A		24.418
Tecnillanta S.A.	1.381	
Segurillanta S.A.	3.300	
Renovallanta S.A.	352.923	141.083
ERCO Parts Trading S.A.	38.852	155.247
	-----	-----
Total relacionadas corto plazo	2.979.393	2.970.649
	=====	=====

(1) Créditos comerciales otorgados a Fernando Freire (ejecutivo de Tecniguay S.A.) con el fin de efectuar ventas al sector público. A la fecha de emisión de este informe se ha recuperado el valor de US\$ 165.764, y la diferencia se espera recupera hasta el mes de marzo del 2014.

(2) Los créditos comerciales dados por la Continental Tire Andina S.A., se encuentran garantizados con hipoteca sobre terreno y edificios (Véase Nota 9).

NOTA 8 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Retenciones de impuesto a la renta	58.452	44.670
Crédito tributario sujeto a devolución	24.122 (1)	25
	-----	-----
	82.574	44.695
	=====	=====
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar	106.310	27.036
Retenciones de IVA	9.279	4.993
Retenciones en fuente	18.032	21.253
Reliquidación de impuesto a la renta año 2010	-	10.000
	-----	-----
	133.621	63.282
	=====	=====

- (1) Corresponde al valor de las retenciones de IVA efectuadas en las ventas al sector público a través de Fernando Freire (ejecutivo de Tecniguay S.A), el cual se encuentra en proceso de recuperación.

NOTA 9 - PROPIEDAD Y EQUIPO

A continuación se presenta el movimiento de propiedad y equipo durante los años 2012 y 2013:

	<u>Saldo al 1 de</u> <u>enero del</u> <u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>(+/-)</u> <u>Transferencias</u> <u>US\$</u>	<u>(-)</u> <u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>(-)</u> <u>Retiros</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>(+/-)</u> <u>Transferencias</u> <u>US\$</u>	<u>(-)</u> <u>Retiros</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>Vida</u> <u>Útil</u> <u>en</u> <u>Años</u>
Terrenos (1)	600.738	-	-	(802)	-	599.936	89.042	-	-	688.978	
Edificios (1)	440.131	-	22.415	(109.612)	-	352.934	-	354.741	-	707.675	40
Mejoras en locales arrendados	31.474	-	-	-	-	31.474	4.854	-	(15.361)	20.967	2 - 3
Maquinaria y equipos	414.005	111.129	-	(35.885)	-	489.249	23.859	-	(72.157)	440.951	5
Muebles, enseres y equipos	210.202	35.296	19.112	(84.022)	-	180.588	46.087	-	(29.663)	197.012	3 - 10
Vehículos (2)	300.443	100.858	-	(24.916)	(45.000)	331.385	133.089	-	(45.038)	419.436	5
	1.996.993	247.283	41.527	(255.237)	(45.000)	1.985.566	296.931	354.741	(162.219)	2.475.019	
Menos:											
Depreciación acumulada	(756.952)	(139.937)	-	234.051	-	(662.838)	(139.901)	-	122.294	(680.445)	
	1.240.041	107.346	41.527	(21.186)	(45.000)	1.322.728	157.030	354.741	(39.925)	1.794.574	
Construcciones en proceso	43.933	292.522	(41.527)	-	-	294.928	59.813	(354.741)	-	-	
	1.283.974	399.868	-	(21.186)	(45.000)	1.617.656	216.843	-	(39.925)	1.794.574	

- (1) Al 31 de diciembre del 2013, existe hipoteca sobre los terrenos, edificios y construcciones, otorgadas en garantía de los créditos comerciales y financieros concedidos por la Continental Tire Andina S.A., el Banco del Austro y Bolivariano.

- (2) Existe prenda individual sobre los camiones adquiridos, como garantía de un préstamos bancario obtenido para su adquisición (Véase Nota 11).

NOTA 10 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades al 31 de diciembre del 2013, comprenden:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u> <u>%</u>	<u>Valor Patrimonial 2013</u> <u>US\$</u>	<u>Valor en Libros 31 dic 2013</u> <u>US\$</u>	<u>Valor en Libros 31 dic 2013</u> <u>US\$</u>
Renovallanta S.A. (1)	6.25%	193.769	38.744	-

(1) El siguiente es el movimiento de inversiones en sociedades durante el año 2013:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Saldo al 1 de enero del 2013	38.744
(-) Venta de acciones (a)	(38.744)

Saldo al 31 de diciembre del 2013	-
	=====

- (a) Corresponde a la venta efectuada en el mes de diciembre del 2013 a la compañía Andujar S.A., por la totalidad de las acciones de la subsidiaria Renovallanta S.A., el valor de la negociación fue de US\$ 300.000 lo que generó una utilidad en venta de acciones de US\$ 261.156.

NOTA 11 - PASIVO FINANCIERO

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2013 comprenden:

a. Corto plazo

Las obligaciones bancarias de corto plazo al 31 de diciembre del 2013 por US\$ 106.691, representan básicamente una obligación bancaria con el Banco Bolivariano, con plazo de hasta 365 días con vencimientos final en mayo del 2014, que devenga una tasa de interés del 9,63%.

b. Largo plazo

Las obligaciones bancarias a largo plazo al 31 de diciembre del 2013, representan el saldo pendiente de las obligaciones con las siguientes entidades:

	<u>Tasa de interés</u> <u>Anual</u>	<u>Porción corriente</u> <u>US\$</u>	<u>Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
<u>Banco Internacional</u>				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en octubre del 2016				
(1)	10,21%	6.014	11.025	17.039
<u>Banco del Austro</u>				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en diciembre del 2016				
(2)	9,76%	301.506	698.494	1.000.000
		-----	-----	-----
		307.520	709.519	1.017.039
		=====	=====	=====

NOTA 11- PORCIÓN CORRIENTE DE PASIVOS FINANCIEROS DE LARGO PLAZO
(Continuación)

Los vencimientos anuales de las obligaciones bancarias se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>Valor</u> <u>US\$</u>
2014	307.520
2015	337.549
2016	371.970

	1.017.039
	=====

- (1) Préstamo garantizado con vehículos de la compañía. (Véase Nota 9).
 (2) Préstamo garantizado con hipoteca inmueble ubicado en la Ciudadela LA FAE (Parroquia Tarqui), Av. Carlos Luis Plaza Dañin con una superficie total de 413 m2. (Véase Nota 9).

NOTA 12 - PROVEEDORES

Al 31 de diciembre están constituidos de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Tecnova S.A	239.411	116.752
Lubrival S.A	68.337	27.750
Universal Tyres	52.075	28.011
Leoro Ponce Juan Carlos	44.487	-
Rejapon S.A.	40.339	24.485
Alkosto S.A Kotsa	29.111	15.426
Tecfaroni	26.657	17.779
Mukhi S.A.	22.312	3.204
Estovan S.A.	20.247	-
Gama Bussines S.A	13.132	16.784
Llanticentro L&M S.A	12.821	2.016
Anglo Aatomotriz S.A.	11.739	18.653
Orchard S.A.	10.511	-
Induauto S.A.	10.342	18.933
Seguros Equinoccial S.A.	8.361	157
Modelcargo S.A.	7.541	-
Janiko S.A.	7.132	4.008
Ceron Importadores Cerimp CIA LTDA	6.315	-
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	6.262	5.710
Vepamil S.A.	5.876	3.237
Ponce Yepes CIA. de comercio S.A.	5.724	5.392
Corporación Azende Cia. Ltda.	-	16.838
Trabelect S.A.	-	14.144
R Ferri	-	12.304
Otros menores	72.299	57.323
	-----	-----
	721.031	408.906
	=====	=====

NOTA 13 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2013:

	<u>Saldo al 1° de Enero del 2013</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de Diciembre del 2013</u>
<u>Corrientes</u>				
Prestaciones y beneficios				
Sociales (1)	183.095	666.167	(561.426)	287.836
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	197.425	102.941	(54.335) (2)	246.031
Provisión por inventario obsoleto	32.198	-	(3.823)	28.375
<u>Largo Plazo</u>				
Reserva para jubilación patronal	181.755	20.151	(33.796)	168.110
Reserva indemnización por desahucio	63.568	2.040	-	65.608
	-----	-----	-----	-----
Total largo plazo	245.323	22.191	(33.796)	233.718
	=====	=====	=====	=====

(1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, aportes al IESS y participación de los trabajadores en las utilidades.

(2) Corresponde a cartera que se mantenía en la contabilidad de la compañía por más de 5 años y que fue castigada por autorización de la gerencia general.

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y en el contrato colectivo la tasa de conmutación actuarial del año 2013 y 2012 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos con 25 años o más de servicio	21.981	60.349
Trabajadores activos entre 10 y 25 años de servicio	117.316	96.617
Trabajadores menos de 10 años de servicio	28.813	24.789
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	168.110	181.755
	=====	=====

NOTA 15 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, sonde experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Tecniguay S.A., con su propia estadística.

NOTA 16 - AUMENTO DE CAPITAL Y CAPITAL SUSCRITO

Durante el año 2012 se incrementó el capital de la compañía en la suma de US\$ 250.000, mediante aportes futura capitalización por US\$ 100.000 y capitalización de utilidades correspondientes al año 2011 por US\$ 150.000.

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2013 por US\$ 856.222, está representado por 856.222 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una.

La ganancia neta por acción es calculada dividiendo el resultado del ejercicio de la Compañía sobre el número de acciones ordinarias.

NOTA 17 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal constituida puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 18 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieros "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

NOTA 18 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ
DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION
FINANCIERA (NIIF)
(Continuación)

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o

Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2013 de US\$ 329.270.

NOTA 19 - IMPUESTOS (NIC 12)

a) Impuestos Diferidos

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2013 y 31 de diciembre del 2012 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 37.299 y US\$ 42.524, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
Pasivos diferidos relativo a depreciación de edificios	22.975	24.839
Pasivos diferidos relativo a depreciación de vehículos	14.324	17.685
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	37.299	42.524

b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos activos durante los años 2013 y 2012:

<u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>Al: 31/12/2013</u>	<u>Al: 31/12/2012</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	42.524	28.000
Incremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	(5.225)	14.524
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	37.299	42.524

NOTA 19 - IMPUESTOS (NIC 12)
(Continuación)

- c) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Gasto por impuesto corriente (Véase nota 20)	121.014	118.263
Total gasto por impuesto corriente	121.014	118.263
Impuesto diferido		
Depreciación de vehículos	(3.361)	11.679
Depreciación de maquinaria	-	28.126
Valor neto de realización de inventarios	-	5.544
Depreciación de mejoras en locales arrendados	-	2.335
Depreciación de activos totalmente depreciados	-	390
Jubilación patronal	-	5.662
Depreciación de edificios	(1.864)	2.844
Total impuesto diferido a las ganancias	(5.225)	56.580
Total Gasto Impuesto a la renta	115.789	174.843

- d) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	<u>2013</u>			<u>2012</u>		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		90.496	13,64%		88.152	15,67%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		146.002	22,00%		129.379	23,00%
Resultado contable antes de impuesto	663.647	-	-	562.519	-	-
Tasa nominal	22%	-	-	23%	-	-
Diferencia		(55.507)	(8,36)%		(41.227)	(7,33)%
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	24.510	5.392	0,81%	49.613	11.411	2,03%
Deducción por trabajadores discapacitados	-	-	0,00%	(213.256)	(49.049)	(8,72)%
Ingresos exentos, neto	(276.813)	(60.899)	(9,18)%	(15.606)	(3.589)	(0,64)%
	(252.303)	(55.507)	(8,36)%	(179.249)	(41.227)	(7,33)%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2013 y 2012 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% y 23% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2013 es 13,64% (15,67% para el año 2012)

NOTA 20- IMPUESTO A LAS GANACIAS Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2013 y 2012:

	2013		2012	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	780.743	780.743	661.852	661.852
Provisión del salario digno	18	-	366	-
Base para participación a trabajadores	780.761	-	662.218	-
15% en participación	117.114	(117.114)	99.333	(99.333)
Más – Gastos no deducibles (jubilación patronal y donaciones)		24.510		29.613
Más – Gastos no deducibles efectos NIIF		-		20.000
Menos - Ingresos exentos (dividendos recibidos, venta de acciones)		(276.813)		(15.606)
Menos – Deducción por empleados discapacitados		-		(213.256)
Base para impuesto a la renta		411.344		383.270
	<u>US\$</u>	<u>Tarifa Impuestos</u>	<u>US\$</u>	<u>Tarifa Impuestos</u>
Utilidad a ser reinvertidas	-		100.000	13%
Saldo utilidad (determinada para el pago de impuesto a la renta)	411.344	22%	283.270	23%
Impuesto a la renta		90.496		78.152
Anticipo calculado – Pago definitivo		121.014	(a)	118.263

- (a) De acuerdo al art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente el anticipo declarado en el casillero 879 del formulario 101 de la declaración de impuesto a la renta del año 2012 por un valor de US\$ 121.014, se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

NOTA 21 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2013 y 2012 por línea de negocio se detallan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Llantas Nacionales	11.639.717	11.562.665
Llantas Importadas	2.024.064	3.352.797
Baterías	981.727	967.520
Reencauche	886.018	694.118
Servicios de Taller	279.396	166.922
Aceites y Lubricantes	238.189	253.417
Tubos Importados	168.093	209.325
Defensas Importadas	73.271	88.241
Aros	95.476	76.662
Material Promocional	9.323	17.596
Accesorios Vehículos	79.443	90.547

NOTA 21 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS
(Continuación)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Amortiguadores	6.531	6.679
Bujías y filtros	10.131	9.540
Otros servicios	37.198	7.397
Líquidos y Aditivos	6.357	4.946
Pastillas de Frenos	317	667
	-----	-----
Total	16.535.251	17.509.039
	=====	=====

NOTA 22 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por el año 2013 y 2012 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Adecuación locales	19.366	25.545
Alquiler de oficinas	22.914	20.424
Artículos de escritorio	10.184	10.075
Beneficios Sociales	118.868	149.160
Combustible	12.207	3.095
Comisiones	461.354	420.041
Comisiones tarjetas de crédito	23.542	29.934
Depreciaciones	45.209	44.210
Eventos empleados y clientes	29.138	14.936
Fletes y otros	8.759	40.166
Gastos de vehículos	7.906	19.562
Gastos legales	6.900	7.463
Impuestos y contribuciones	11.849	2.442
Leasing Vehicular	5.351	-
Otros menores	11.180	15.491
Publicidad	18.620	14.416
Reparación y mantenimiento	43.935	18.432
Seguridad y vigilancia	6.623	28.297
Seguros contratados	50.054	46.679
Servicios básicos	50.743	45.057
Servicios contratados	33.487	7.093
Sueldos	118.934	103.228
Suministros y materiales	9.354	1.258
	-----	-----
	1.126.477	1.067.004
	=====	=====

NOTA 23 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de ventas por el año 2013 y 2012 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sueldos	146.739	130.931
Beneficios Sociales	139.680	103.506
Comisiones	69.635	58.880
Prov. Cuentas Incobrables	69.000	36.000

NOTA 23 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
(Continuación)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Depreciaciones	42.729	25.959
Servicios básicos	23.244	17.903
Jubilación patronal y desahucio	22.268	37.439
Reparación y mantenimiento	25.891	11.709
Gastos no deducibles	16.414	15.394
Gastos de viaje	12.547	13.567
Honorarios	12.238	9.473
Gastos de vehículos	8.850	8.511
Bonificaciones	7.147	6.246
Impuestos y contribuciones	7.562	16.438
Publicidad	6.809	362
Seguros	4.967	6.383
Gastos legales	1.636	6.072
Seguridad y vigilancia	893	6.858
Artículos de escritorio	906	3.023
Otros menores	15.647	12.451
	-----	-----
	634.802	527.105
	=====	=====

NOTA 24 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
- 2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no hay sido contrato para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de Impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del Impuesto a la Renta.

NOTA 24 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

- 4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas, del 2% al 5%.
6. El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:
 - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
 - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

A la fecha de emisión de los estados financieros la administración junto con sus asesores legales y tributarios se encuentra analizando las operaciones con partes relacionadas locales y domiciliadas en el exterior, para la presentación del Anexo e Informe de Precios de Transferencia por los periodos fiscales 2012 y 2013 y, consideran que la aplicación de la normativa de precios de transferencia no afectará la base imponible y consecuentemente el impuesto a la renta causado por la compañía en el año 2012 y 2013.

NOTA 25 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en febrero 21 del 2014 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.